

EL ÁNCORA.

DIARIO CATÓLICO POPULAR DE LAS BALEARES.

CORREOS.

Salida de Palma, domingo, ocho mañana, y jueves, cinco t. Llegada á Ibiza, domingo, cuatro tarde, y miércoles, seis m. Llegada á Valencia, lunes y viernes, seis mañana. Salida de Valencia, martes y viernes, dos tarde. Llegada á Palma, miércoles, doce mañana, y sábado siete m. Salida directa de Palma para Mahon, sábado cinco tarde. Llegada directa á Palma de Mahon, jueves seis mañana.

SE SUSCRIBE

EN LA REDACCION, CALLE DE FORTUNY-6-ENTRESUELO.

Precio en las tres islas **1 PESETA** al mes

Anuncios de industria y comercio á 5 céntimos de peseta por línea.

FERRO-CARRILES.

De Palma á Manacor y La-Puebla: 7⁴⁵ mañana, 2¹⁵ y 4 (mixto) tarde.
De Manacor á Palma y La Puebla: 3 (mixto), 7¹⁵ mañana, y 5¹⁵ tarde.
De La-Puebla á Palma: 3³⁰ (mixto), 7⁴⁰ m., y 5⁴⁰ t.
De La-Puebla á Manacor: 7⁴⁰ m., 2⁴⁵ y 5⁴⁰ (mixto) t.
Tren periódico.—Días de mercado en Inca: de Inca á Palma á la 1³⁰ tarde.

SECCION RELIGIOSA.

SANTOS DE MAÑANA DE QUE HACE MENCION EL MARTIROLOGIO.—San Francisco de Borja, prepósito general de la Compañía de Jesus, en Roma.

San Luis Beltran, del Orden de Predicadores, en Valencia en España.

San Gereon, mártir, con otros trescientos diez y ocho, en Colonia; los cuales en la persecucion de Maximiano, en defensa de la religion católica ofrecieron con resignacion sus cuellos á la espada.

Los santos Víctor y sus compañeros mártires, en las cercanías de la misma ciudad.

Los santos mártires Casio y Florencio, con otros muchos, en Bonna en Alemania.

San Paulino, obispo, en York en Inglaterra.

San Carbonio, obispo y confesor, en Porto Baratto en la Toscana, del cual escribe san Gregorio que en vida y en muerte obró grandes milagros.

CULTOS.—Mañana viernes.—En Santa Magdalena empezarán las Cuarenta Horas en honra de Nuestra Señora del Remedio, siendo la exposicion á las cuatro de la tarde, y al anochecer un rato de oracion, estacion y la reserva.

En Santa Catalina de Sena al anochecer continuará el septenario en honor de la Virgen del Rosario, predicando D. Juan Lladó.

CORTE DE MARIA.—En San Miguel, á la Virgen de la Salud.

SECCION NACIONAL.

CARTA A UN CONDE.

1865 y 1884

Sr. D. José Canga-Argüelles.

Muy Sr. mío: Con lema y todo me dirijo á V., no dudando que las dos fechas van á parecerse un geroglífico; pero su meollo tendrán, no lo ponga V. en tela de juicio, como tampoco el que se referirán á usted. Y siendo así, como lo es, será bueno á mi entender que empiece V. por pensar en el motivo y razon de este buscapié, mientras yo declaro que no vengo á lastimar con verdades sin tiempo ni modo, que al hacerlo ya sé que al parecer «más es malicia que celo, más es atrevimiento que advertencia,» como dijo D. D. de Saavedra; aunque puedo asegurarle ser lo segundo.

Yo no sé si V. lastimaría á D.^a Isabel II con las verdades que le cantó en 1865, cuando en carta, en cartita como esta, se dirigió V. á ella desde Rozes.

¿No se acuerda V.?

Pues aquí entra el meollo de que le hablaba, repitiéndole ahora á V. los fragmentos de su carta pertinentes á los asuntos que en este año de 1884 se han ventilado.

Decía V.:

«No hay paz.

«Agitase en los pueblos audaz, porque se cree vencedora, la Revolucion, y la Revolucion es el mal, avasallando todo principio de justicia, toda idea de derecho.»

Yo no quiero decirle más. Me bastan sus propias palabras sin añadirle punto ni coma.

Si lastimo, avíseme V., pero vuelvo á declarar que no es esta mi intencion.

Seguía V.:

«Hoy... oid que repiten millares de lenguas; leed lo que estampan en sus columnas los diversos órganos por donde expresan su pensamiento los infinitos partidos en que se halla dividida y fraccionada la antigua monarquía española.

«Ni en las épocas de Revolucion, ni en los momentos en que las leyes han estado ociosas, y la autoridad sin representacion, ha llegado el desbordamiento al punto que hoy.»

Eso digo yo, y se lo repito á V., para su conoci-

miento y efectos consiguientes, con mas que añado, y es, que desearía que V. se lo repitiera á si mismo, y pasara copia al Sr. Ministro de Fomento, su protector, su protegido, y no sé si alguna cosa más, y á todos los que el hoy mestizo Ovidio clasificó de mestizos.

«Reconocer, añadía V., á Víctor Manuel rey de Italia, es negar á Pio IX, vicario de Jesucristo en la tierra, ¡Ay del pueblo donde se den en espectáculo reconocimientos semejantes, y semejantes negaciones!»

Aquí se me ocurre algo ¡y aun algunos! ¿No es V. eso que han dado en llamar representante del país? ¿Dijo V. algo en las Cortes, cuando se trató del asunto Pidal Mancini, en el sentido que inspiran sus últimas palabras transcritas? ¿Protestó V...? y no quiero preguntarle más.

Huelgan, si señor, huelgan tantas preguntas.

«¡Ay del pueblo donde se den en espectáculo reconocimientos semejantes, y semejantes negaciones!»

¡Ay de los falsos católicos, de los apóstatas, de los inconsecuentes, de los negadores! añado yo.

«(1) Las lágrimas que hoy se hace derramar al Padre Santo, caerán como lluvia de fuego sobre la cabeza de sus insensatos perseguidores y de sus cobardes cómplices.»

Si lastimo, avíseme V.; mi intencion no es esta.

¿Continuemos?

«No puede estrecharse, añadía V. en su carta á Doña Isabel, como mano amiga, la del rey que tiene la suya levantada contra ese anciano venerabilísimo, á quien los católicos llamamos Padre.»

¿Usted le llama Padre?

«Y no se alegue, señora, que en períodos turbulentos transigiendo se evitan mayores males.»

¿Qué catástrofe, señor Conde! ¿Que, le ha lastimado esa verdad?

«Nos, ha dicho el Papa en una alocucion memorable anatematizando el llamado reino italiano, continuaba V. en su carta, Nos, hicimos concesiones oportunas, ordenadas con tal prudencia, que la accion de los malvados no pudiese envenenar y romper lo que con ánimo paternal les había sido otorgado.»

¿Y que sucedió?

«Oid, señora, que importa muchísimo oír como contestaba á esta pregunta que á sí propio se hacia el atribulado Pontífice.»

Oid, digo yo: oidlo bien, repito.

«¿Y qué sucedió? Desenfrenada licencia se apoderó de nuestros dones, el umbral del palacio en que se juntaban los ministros y los diputados fué teñido en sangre, y manos impías se volvieron contra el autor de tantos beneficios (2).»

Señor Conde, ahí tiene en lo que copio de su carta, tema para un artículo de *La Union* contra la intransigencia de los católicos.

«Credlo, señora: en estas palabras donde con sin igual sencillez traza Pio IX un episodio de historia contemporánea, está contenida una leccion elocuentísima que la historia de todos los tiempos ofrece á los gobernadores de los pueblos.»

Sr. Ministro de Fomento, á quien corresponda.

¿Concluycamos?

Pues venga la salsa y quede rematada esta carta.

Decía V. en su manifiesto dirigido á los electores del Burgo de Osma, dado en 6 de Marzo de 1857, y repetido en el de 9 del propio mes del año 1870, dirigido á los de Astorga:

«A la religion serví, cuando pude promover en *La Regeneracion* una cruzada para sacar á salvo *La Unidad Católica*, puesta en grave peligro por los partidarios de la libertad de cultos, que no comprenden ¡insensatos! cuanto vale que nuestras madres sigan diciendo que la oracion enseñada por

(1) Adhesión de los Prelados de la provincia eclesiástica de Burgos á la protesta del Sr. Arzobispo de Santiago de Cuba, en favor del poder temporal de la Santa Sede. 15 de Agosto de 1884.

(2) El Papa se referia al asesinato del conde Rossi.

ellas á sus hijos, es la misma oracion que pronuncian para adorar á Dios todos los españoles.

¿Qué otro sentimiento sino el católico, fué el que guió mi pluma para protestar contra aquellas Cortes...?»

¿Y qué sentimiento le guía ahora?

¿A quién sirve en el presente?

«(1) Habrá tal vez algunos que, defendiendo con celo la justicia, sólo pretenderán la recompensa temporal cuando practican tan grande accion.»

«Entre tanto se tienen por muy justos y se glorian de ser los protectores de la virtud; pero si llega á faltar la esperanza de adelantamientos temporales, se les ve abandonar con cobardia el partido de la justicia; en lo que se conoce, que cuando se tenían por muy justos y más celosos defensores de la equidad, no buscaban realmente otra cosa sino el mercenario interés. ¡Feliz y dichoso aquel que tiene las manos limpias de todo regalo, dice la Sagrada Escritura!... Sólo aquel no comete fraude en la obra de Dios, que ocupándose en la práctica de la virtud, no aspira á recompensas temporales, á los vanos elogios, ni al favor y estimacion de los hombres.»

¿Qué palabras!

Nada: entre fechas anda el juego; y pueda V. añadir á las citadas, las dos de 1857 y 1870.

Me parece, señor Conde, que V. á sí propio se lastima con verdades sin tiempo ni modo y...

¿Tente, pluma!

Soy de V. S. S. Q. B. S. M.

SEVERO.

CORREO DE AYER.

GUERRA FRANCO CHINA

El almirante Courbet comenzó el miércoles último el bombardeo de los fuertes de Kelung.

Los chinos opusieron vivísima resistencia.

Las pérdidas de los franceses era el día 1.º por la mañana de dos muertos y una docena de heridos.

Segun despacho posterior del mismo almirante, se confirma que el día 1.º ocupó á Morne y San Clemente, que los chinos abandonaron despues de vivísima resistencia.

Añade que las pérdidas de los franceses fueron de cuatro muertos y 13 heridos.

Las de los chinos las calcula en 100 muertos y 300 heridos.

Dicen ademas que el 4 se proponía atacar otra posicion muy importante.

El almirante Lespes comenzó el 2 el ataque contra Tamsuy.

Segun noticias que se han recibido acerca del combate librado por los franceses con los chinos, resulta que las tres cañoneras francesas que remontaban el río de Lochnan, fueron atacadas por el enemigo, el cual, á pesar de sus numerosas fuerzas se vió abligado á apelar á la fuga ante los disparos de la artillería de los buques y á consecuencia de la persecucion de las columnas francesas, que emprendieron un movimiento por la orilla del río, combinado con el de las cañoneras.

El *Standard* ha recibido el siguiente telegrama:

«La Emperatriz de China está dispuesta á tratar con Francia sobre la base de una indemnizacion moderada, en garantia de la cual se darían los productos de las aduanas de Shanghai, Canton y Tientsin.

Hasta el completo pago, los franceses podrían ocupar una localidad del litoral chino, probablemente Kelung.»

Desmiente esta noticia la *Gaceta de la Alemania del Norte* por considerarla incompatible con dos documentos oficiales que acaban de publicarse. En el primero la Emperatriz declara que la responsabilidad de las hostilidades corresponde á Francia, y en el segundo censura á los diplomáticos que han ofrecido indemnizacion por lo ocurrido en Langson.

(1) San Gregorio, lib. 9, c. 12.

No obstante, parece seguro que el conflicto chino frances ha de arreglarse en breve.

— En el Consejo de gabinete celebrado en París el día 4, el Sr. Ferry ha declarado que con la ocupación de Kelung por el almirante Courbet, terminarian las hostilidades.

Entretanto, un telegrama de origen chino anuncia la entrada en Tonkin de 150 000 chinos, noticia inverosímil hasta no más.

Madrid 2 de Octubre.

La apertura del curso académico en la Universidad, verificada ayer, háse convertido en un suceso político, cuya resonancia será grande y cuya gravedad nadie podía presumir. Habiase anunciado que el discurso inaugural sería leído por su autor don Miguel Morayta, catedrático de la facultad de Filosofía y Letras, y personaje más conocido por su fanatismo sectario, que por sus condiciones de docto; y, por lo visto, habiendo tenido noticias Alejandro Pidal de que en el discurso se hacían alardes de impiedad ignota, y se proclamaban doctrinas contrarias al orden universitario existente, vino apresurado de la Granja á presidir el acto, y tal vez á ver si con su presencia evitaba el escándalo que le habían notificado en profecías. Así sucedió: el ministro se presentó en la Universidad á la hora señalada, acompañado del *beatus vir* don Aureliano Fernandez Guerra, Director de Instrucción pública.

Leyó el señor Morayta su discurso, que es de lo más vulgar y barroco que se pueda decir y pensar, resultando ser peor todavía que lo que á Pidal le habían manifestado, pues, además de girar todo él sobre temas anti cristianos, groseramente rebuscados para producir efectos gordos, está desleído en una literatura progresista eminentemente audaz.

El señor Morayta, muy conocido en Madrid como escritor adocenado y como profesor de mala muerte, empigorrotado á la cátedra como aquí se suelen empigorrotar los liberales de todas las camadas, se metió á barajar un tema viejo, controvertido y refutado victoriosamente por los exegetas católicos, el de que las fronteras de la historia se extienden más allá de Noé y de Adán, con lo cual pretendió echar por tierra toda la religión cristiana, que empieza en la primera página de la Biblia, negando la revelación, y, como es consiguiente, las verdades todas del Espíritu Santo. Tema desautorizado por las opiniones más competentes y acerca del cual nada dijo que no haya sido debatido y triturado, por lo que su disertación fué una de tantas *planchas* como se ejecutan en este país, donde todas las malas causas tienen admiradores.

Todo esto lo oyeron sin pestañear el ministro y su apéndice el seráfico don Aureliano, que pudieron cuando menos tomar el portante y dejar con un palmó de narices al desbarrador audaz, que intentó ayer sentar plaza de sabio sin tener por donde le venga semejante fortuna.

Además, el pobre Morayta (y le llamo pobre por que es un pobre hombre, aparte de ser un medianísimo escritor, como verán ustedes por las correspondencias de *El Diluvio*, cometidas á su pluma de ganso posibilista) proclamó la libertad de la cátedra sin mas limitaciones que la prudencia de los profesores, con la cual acabó de remachar el clavo de sus herejías y judiadas, desleídas en un discurso de una pestilencia literaria descomunal, pues no parece sino que todo él está lleno de microbios y *bacterios*, por lo cual reclama á voces un desinfectante de formidable potencia.

Todo el mundo creyó que el ministro que presidia el acto y que había venido á marchas forzadas de la Granja para poner un correctivo al insulso profesor, le sentaría las costuras *coram populo*, refutando su escandalosa y sacrilega doctrina, y echando al Ractor, con formas más ó menos corteses, una buena peluca por haber dado su *placet* á un esperpento retórico de aquel calibre, vergüenza de la literatura académica y padron de impiedad asquerosa, desbaida y mal sana.

Pues nada de esto sucedió. El ministro, haciendo alarde de una cobardía alevosa, pegado siempre á su sistema de transacciones y componendas, se calló como un muerto y no formuló la más ligera protesta contra la herética gravedad del cuerpo del delito. Con lo cual probó una vez más que es un católico que está por ser ministro, y que para mantenerse en su puesto sería capaz de sufrir las imperitencias de Morayta.

Cuanto á la cuestión de la libertad de la cátedra verdadero logogrifo que debe traducirse como cuestión de puro libertinaje, el tal Alejandro se fué *piano piano* con Morayta y llegó á proclamar la atrocidad de que, en efecto, la cátedra debe ser libre, limitada su libertad por la prudencia del profesor, cuya virtud será perfecta, si la ajusta á las leyes.

Ni más ni menos, ni menos ni más. Con lo cual concedió á Morayta y á la revolución todo lo que piden, que es algo más que la luna, por cuya razón ayer fué un día de triunfo para la gran conspira-

ción religiosa que se agita en todas partes contra la Iglesia, alentada por el viento de las regiones oficiales.

Naturalmente, toda la prensa liberal celebra hoy esta victoria de las potestades del abismo, y aunque *La Union* pretende anoche atenuar la conducta del desatentado ministro, que es todavía más funesto que Cánovas para la causa de la Religión, la baza ha quedado sentada, y el juego sigue su curso, hasta acabar de dar al traste con todos los intereses católicos.

En presencia de hechos de esta naturaleza, las lágrimas de la Jerusalem perseguida corren hilo á hilo en la oscuridad y en el silencio, los buenos tiemblan y se sienten acosados de mortales congostas, y los malos se engrién y celebran sus glorias con todo linaje de fanfarronadas. ¿Cuándo cesará este orden de cosas? ¿Conoceremos el día en que venga el remedio, traído por quién únicamente puede traerlo? Sólo Dios lo sabe.

Confirmando los juicios que emití ayer sobre un hecho que traía preocupada tristísimamente á la opinión pública, dice hoy la *La Correspondencia de España* lo que copio al pié de la letra:

«Personas que tratan muy de cerca al sabio y virtuoso Arzobispo de Valencia, señor Monescillo, y que aseguran conocer muy á fondo su modo de pensar en cuanto á las grandezas humanas, nos ruegan hagamos público el profundo disgusto con que aquel modesto é ilustre prelado ha visto las gestiones que están practicando los vecinos de determinada localidad á fin de que sea propuesto y promovido á la silla primada de Toledo. Satisfecho y complacido en su archidiócesis de Valencia, nada hace ni hará el señor Monescillo por variar sus destinos, que como siempre, deja á los designios de la Providencia.»

Con efecto, no podían menos esas personas que tratan de cerca al señor Arzobispo de Valencia, y conocen á fondo su manera de pensar sobre las grandezas humanas, de poner un correctivo á los intemperantes reclamos que publicaba diariamente el propio periódico, tratando el asunto de la manera más inconveniente que se pueda decir y pensar. Y ha hecho bien la *Correspondencia* en poner la rectificación en su edición de la mañana, porque en la de la noche campeaba ayer otro suelto de la misma carda que los cuatro ó cinco que ha publicado en otros tantos días. Tan desagradable asunto ha terminado como dignamente tiene que terminar, y el juicio público se ha repuesto totalmente de sus sorpresas.—Q.

— A pesar de que todas las noticias están contestes de que nada hay respecto á cólera en Barcelona, en el *Diario* de aquella capital que acabamos de recibir leemos lo siguiente:

«Una mujer que habita en una casa de la calle Ronda de San Pablo, se sintió ayer mañana repentinamente atacada de fuertes vómitos y diarrea, á los pocos momentos de haber regresado del mercado, á donde fué para la compra. El médico de cabecera Sr. Banch, viendo que la enfermedad de dicha mujer se iba agravando y que presentaba carácter sospechoso, dió aviso á las autoridades para que dispusieran lo conveniente. Al medio día y por la tarde se presentaron en la casa de la enferma algunos señores facultativos pertenecientes á las juntas provincial y municipal de Sanidad, que calificaron la enfermedad de la paciente de carácter enteramente análogo á las que se han calificado de sospechosas. En su consecuencia, como medida preventiva, se verificaron en la referida casa las operaciones de fumigación y desinfección, invitando á los inquilinos, si deseaban desocuparla, que se trasladasen á uno de los dos hospitales provisionales para pasar los siete días de cuarentena reglamentaria. Los vecinos optaron por quedarse en la casa mientras viviese la mujer enferma. Por disposición del señor alcalde se les entregaron algunos desinfectantes para que ellos mismos llevasen á cabo las operaciones que en semejantes casos aconseja la ciencia.»

— Segun *El Eco* de Ceuta, anuncian de Mesquinez que, á consecuencia de la expedición contra las kábilas de Leksabi, el sultan ha mandado cortar la cabeza á 50 prisioneros. Las cabezas, despues de saladas por los judíos, á lo cual les obligan, segun costumbre, quedaron expuestas al público en las puertas de la ciudad.

PARTES TELEGRÁFICAS

Copenhague, 4. — Un formidable incendio ha destruido durante la última noche el palacio de Cristiamburgo, en donde se celebraban las sesiones del Parlamento dinamarques.

Lima, 3.—Las tropas del gobierno han conseguido una notable victoria sobre los rebeldes en Huaura.

La ciudad de Trujillo esta resuelta á defenderse á todo trance.

La guarnición de aquella plaza se pronunció

contra el general Priga porque era partidario de la paz y hacia gestiones en dicho sentido.

Paris, 4.—Esta mañana se ha recibido un despacho anunciando que las tropas regulares chinas han tenido un encuentro con los franceses en el Tonkin.

Faltan detalles.

Paris 4.—Se tiene noticia del despacho diplomático que el Sr. Ferry dirigió con fecha 25 del pasado al Embajador de Inglaterra lord Lyons sobre la cuestión de China.

En el se enumeran las medidas tomadas por el Gobierno frances, á fin de no perjudicar el comercio europeo durante las operaciones militares del Celeste Imperio.

Washington 4.—La conferencia internacional reunida en esta ciudad ha tomado un acuerdo declarando que era de desear un meridiano comun; pero los delegados franceses se han negado á elegir el de Greenwich, manifestando que la conferencia carecía de poderes para elegir un meridiano determinado.

Londres 4.—El *Daily Telegraph* publica un despacho de Viena, diciendo que Inglaterra ha dado indirectamente explicaciones á las Potencias sobre la cuestión de Egipto, á fin de impedir una acción ulterior de aquellas.

Paris 5.—Un despacho del Almirante Courbet, fechado anteayer en Kelung, confirma que el día 1.º ocupó á Morne y San Clemente, que los chinos abandonaron despues de vivísima resistencia.

Añade que las pérdidas de los franceses fueron de cuatro muertos y 13 heridos.

Las de los chinos las calcula en 100 muertos y 300 heridos.

Londres 6.—El Conde de Granville, Ministro de Negocios Extranjeros de la Gran Bretaña, ha dirigido una nueva circular á las grandes Potencias sobre la cuestión de Egipto. Reconoce en ella la necesidad de resolver el asunto relativo á las indemnizaciones por los perjuicios que sufrieron los europeos en el bombardeo de Alejandría; pero, añade, que es imposible darle una completa solución antes de que no se haya arreglado la cuestión rentística de Egipto.

Fundándose en esta opinión del gabinete ingles invita á las potencias á esperar el dictámen que debe emitir sobre la materia el nuevo comisario regio ingles lord Northbrook que fué al Cairo con plenos poderes, cuyo dictámen segun dice el conde de Granville, se recibirá en Londres á fines del corriente mes.

El Cairo 6.—el Ministro egipcio Nubar Bajá ha contestado á la protesta de las Potencias sobre la suspensión de la amortización de la deuda de este país, emplando términos muy conciliadores y escusándose hablando de las dificultades por que atravesase el Egipto y de la imposibilidad de atender por el momento á las reclamaciones de los acreedores.

GACETILLA LOCAL.

El próximo domingo la procesion del Santo Rosario saldrá de la parroquial iglesia de Santa Eulalia, y gracias al celo del M. I. Sr. Regente y á la cooperacion de los laboriosos señores Cústos de las iglesias enclavadas en la parroquia, promete ser una demostracion elocuente de cuánto aman los palmesanos á su excelsa Madre, la Reina de las virtudes.

Cualquiera que de corazon ame á la Iglesia de Jesucristo, ha de ver patente y palpable la intervencion del dedo de Dios en el gobierno de esa navecilla tan combatida, y tan bogante en medio de las mas desechas tempestades. Son en alto grado consoladoras estas manifestaciones de fe pública, de dominio social, en una época en que tantos esfuerzos se han hecho para suprimir todo acto exterior de culto, toda confesion de fe cristiana, para acorrallar la piedad en los templos (ruinosos ó amenazados), para encerrar la fe en las almas (tentadas y seducidas de mil maneras), y para hundir todos los sentimientos católicos en lo más hondo de las conciencias (por mil artes exquisitas, y hasta oficialmente, escandalizadas.)

Y sin embargo, una palabra de un anciano inerme, del prisionero del Vaticano, basta para que el mundo entero se conmueva, y se levante en pié, y, rompiendo como Sanson cautivo, las ligaduras con que han querido sujetarle los incircuncisos filisteos, dé al cielo y á la tierra el espectáculo sublime y edificante de su fe vencedora y de su piedad inextinguible. Hermoso esen pleno reinado de masonismo y de política volteriana ver á los pueblos rebosando del templo católico, y llenando, como avenida de muchas aguas, las calles, las plazas, los campos, cantando las alabanzas del Dios altísimo y de su purísima Madre, y llevando en triunfal carrera la imagen bendita de la que es gloria de la humanidad y esperanza de todos los atribulados.

El domingo saldrá la procesion á las cuatro y recorrerá este trayecto: Puerta del Pan, Calles de

Santa Eulalia, Fortuny, Call, Santa Clara, Beato Alonso, Monserrat, Puerta del Mar, San Jerónimo, Temple, Plaza de id, Paja, calle y Plaza del Socorro, Plaza de San Antonio, calle del Sindicato, Bolsería, Odon Colom, Plaza de Cort, Calle de la Cadena, Plaza de Santa Eulalia, y entrará por la Puerta principal.

Más sobre abastecimiento de nieve para los enfermos.

Cortamos de uno de nuestros colegas: «Ahora resulta que el Ayuntamiento paga y el contratista no cumple.

Y lo aseveramos, porque nos consta que el sábado fué á burcarose una libra de nieve para un enfermo y el contratista contestó que no tenía: replicósele que estaba en el deber de tenerla y se le repitió que fuese á otra parte: añádiósele que con tal falta se comprometía la salud de un enfermo, y el abastecedor subvencionado insistió en que mal podía vender lo que no tenía.

En vista de esto, preguntamos á las Alcaldía: ¿Qué garantías se han dado para el cumplimiento de la contrata?

¿Qué correctivo corresponde á falta de tan graves consecuencias?

¿Es justo que la vida de un individuo dependa de contratista que se comprometió á lo que no puede ó no quiere cumplir?

¿Debe seguir siendo contratista despues del hecho que denunciarnos?»

Esta mañana por la Alcaldía se nos ha remitido el siguiente anuncio que viene á confirmar la noticia de haberse realizado la contrata de tan interesante como necesario servicio, del cual estos días se han ocupado casi todos los periódicos de esta localidad.

Dice así:

«Habiendo sido adjudicada á favor de D. Jaime Sancho y Estades la subasta de nieve para el suministro de los enfermos de este distrito municipal durante el presente ejercicio económico, se anuncia al público que el indicado señor tiene establecido el depósito de dicho artículo en la calle de Pelayres, núm. 50 botiga, el cual tendrá obligacion de suministrar la nieve, con dicho objeto, á razon de 62 céntimos de peseta el kilogramo, segun así lo previene la con dición 3.ª del pliego de subasta inserto en el *Boletín Oficial* de esta provincia, núm. 2707. —Palma 9 Octubre de 1884.—El Alcalde, Antonio Marqués.»

Hemos sido obsequiados con unos libritos de fumar, marca *Nuestra Señora de Lluch*, cuyo fiel retrato y una vista del edificio ostentan en la parte exterior de la cubierta. En la parte interior se lee en resumen la historia de la aparicion de la milagrosa Imágen, y un recuerdo á su coronacion pontificia celebrada el 10 de Agosto de 1884.

Este papel, propiedad de la viuda de Francisco Planells (Palma, Sindicato, 59.) es fino, delgado, pero consistente; y, al fumar, se quema al mismo paso que el tabaco, esto es, no cae en ninguno de los dos extremos en que suelen caer otros que, ó por demasiada cola se quemar de modo que dejan una especie de canutillo de pergamino. ó se gastan precipitadamente como si fueran de yesca.

Recomendamos este papel á los aficionados.

Habiendo ayer principiado la matanza de cerdos, hoy en la plaza de Abastos han comenzado á venderse las carnes al precio de ocho reales Kilo.

Se observan las disposiciones dictadas por el Sr. Gobernador conforme con lo mandado por la Direccion general de Sanidad.

Segun se nos ha dicho algunos cortantes de carne de buey han bajado algunos céntimos el precio á que la expendían.

Si esta noticia resulta ser cierta, no nos sorprende, porque nosotros ya lo auguramos días atras al ocuparnos del beneficio que reportaría el público tan luego como se concediera el permiso para la matanza de cerdos destinados al consumo.

En Andraitx uno de los soldados que prestán el servicio del cordon sanitario tuvo la desgracia de caer despenado por un derrumbadero en una de las pasadas noches. Su compañero de pareja, despues de haber practicado en vano afanosas pesquizas, dió parte de lo sucedido á sus jefes. Estos se dieron prisa en buscarle, y despues de infinitas diligencias, al cabo de cinco días pudo ser habido aquel infeliz casi exánime y en un estado lastimoso. Conducido á la casa de campo en donde estaba alojado, el ama en manera alguna quiso consentir fuese llevado al hospital, y merced al esmero y atencion con que fué asistido, logró su completa curacion, hallándose en la actualidad enteramente restablecido.

Actos tan humanitarios llevan en sí los mejores elogios.

Continuando la lista de las personas que han contestado á la invitacion de la Alcaldía para garantir el empréstito de 500.000 pesetas, á los nombres publicados tenemos que añadir hoy los siguientes: D. Antonio Frontera, D. Pascual Ribot y Ferrer, D. Nicolas Cotoner, D. Andrés Barceló y Bestard, D. Miguel Noguera, D. Pedro Sampol, D. Nicolas Brondo, y D. Juan Rubert.

Anoche fué conducido al cementerio el cadáver de D.ª Carmen Granells y Palmer, esposa del notario de esta Capital D. Emilio Guasp.

Dios haya concedido al alma de la virtuosa finada la gloria de la eterna bienaventuranza, y á su desconsolada familia el bálsamo de la resignacion cristiana.

Nuestro paisano el poeta D. Ramon Picó, que viene á esta isla con objeto de pasar unos cuantos días con su familia y amigos, está actualmente purgando cuarentena de observacion en el lazareto de San Cárlos.

El Ayuntamiento del pueblo de Santa María, que, para cubrir el déficit que le resulta en su presupuesto municipal, se ha visto precisado á formar un reparto basado sobre los haberes y utilidades de los contribuyentes, lo tiene expuesto al público para efectos de reclamacion.

El Colegio Médico Farmacéutico se reunirá en Junta General literaria mañana á las siete y media de la noche para continuar la discusion pendiente.

Ayer solamente fondeó en la bahía de este puerto el vapor *Jaime I*, procedente de Valencia é Ibiza, conduciendo la correspondencia de ambos puntos 8 pasajeros y mercancías.

Se despacharon el bateo *Maria*, para Puerto-Colom, con lastre; el laúd *San Bernardo*, para Valencia, con carga variada; el laúd *Esperanza*, para Denia, con leña y un pasajero; los patibotes *Margarita* y *Marina*, ambos para Ciudadela, con efectos y pasaje.

Nos escriben de Sóller que se ha dedicado una gran fiesta á la Madre Dios por la Asociacion de Hijas de María, que cuenta con unas 1.400 Asociadas. Predicó el Sr. D. Gaspar Vidal, canónigo Doctoral de esta Santa Iglesia; el templo parroquial estaba adornado con ramos, guirnaldas y flores de los deliciosos jardines de aquel pintoresco valle.

Segun nuestros informes, el distinguido médico-cirujano D. José Gonzalez Cepeda ha abierto un curso de una de las asignaturas de la facultad de medicina. La inteligencia que tiene acreditada este profesor escusa toda recomendacion que pudiéramos publicar de su enseñanza.

Anteayer estuvieron á punto de ser atropellados por un carruaje que andaba á escape, varios transeuntes en la plaza de Cort de esta ciudad.

El conductor fué detenido por la Guardia municipal.

En el lagar del predio *Son Crespi Vell*, propio de nuestro amigo D. Pascual Ribot, ocurrió una doble desgracia.

Una de las cubas habia sido lavada con alcohol y penetrando en ella un dependiente con la luz en la mano, inflamóse el líquido ocasionándole fuertes quemaduras.

Sorprendido con la ocurrencia el hijo del conductor del predio, que estaba sobre la cuba, cayó con tan mala suerte que dió de cabeza contra un peldano, muriendo cuatro horas despues.

El conductor que estaba tambien con su hijo, más sereno y previsor pudo librarse bajando con precaucion de la temible cuba.

El Sr. Conde de Ayamans, que garantiza desde 1870 un pagaré de 25.000 pesetas procedente del empréstito entonces realizado para atender á los gastos que causó la fiebre amarilla, ha dirijido á la Alcaldía una atenta comunicacion solicitando se le incluya entre los garantes del que ahora se proyecta, por la cantidad que se crea conveniente fijarle.

Ha empezado ya de lleno en muchas comarcas la operacion de la siembra de cebadas, avena, habas, guisantes y trigos primerizos, aprovechando los agricultores el tempero en que han dejado las tierras las últimas lluvias, de modo que la sementera por de pronto no empieza mal.

Quiera Dios que acabe del mismo modo.

El vapor *Palma*, que salió ayer tarde para Barcelona, vá destinado á hacer el tráfico entre ese punto y aquellos en que encuentre ganado para transportar á la capital del Principado.

Sin embargo de que nuestros vapores correos desde el primero del actual habian de verificar su salida á las cuatro de la tarde, parece que, por no ser fácil á las respectivas empresas en las actuales circunstancias, el exacto cumplimiento de esta modificación en su itinerario, seguirán observando el que ha regido hasta hoy.

Ha sido repuesto en el cargo de médico auxiliar del lazareto de Mahon, D. Antonio Ferrer Aledo, contándole desde el día mismo en que fué declarado cesante.

La *Fonda de Europa* se ha trasladado á la casa número 141, calle del Sindicato, que sirvió de casa-cuartel á la Guardia civil.

El domingo próximo probablemente saldrá para Ibiza una comision de catedráticos del Instituto Balear para examinar á los alumnos de segunda enseñanza matriculados en la vecina isla.

Por el Juzgado del distrito de la Catedral se llama á D. Froilan de San Gregorio, que fué comisionado de apremios por débitos de contribuciones en esta ciudad, para que se presente ante este Juzgado á responder de los cargos que le resultan en la causa que se le sigue por infidelidad en la custodia de documentos.

Por el mismo Juzgado se sacan á pública subasta por término de ocho días varios objetos procedentes de un embargo y se llama á los que tengan algo que oponer á la inscripcion de una finca denominada *Son Llebre* del término de esta ciudad que solicita, D. Gregorio Estarellas y Serra en concepto de legítimo representante de su consorte D.ª Casilda Fiol y Andreu.

Ha sido detenido y puesto á disposicion del Juzgado competente un sujeto que habia robado dos mantas y varios panes en un buque anclado en nuestro puerto.

Segun opinion de la gente de mar, está próxima una fuerte tormenta conocida por aquellos con el nombre de *El cordonazo de San Francisco*.

El Juzgado de Instruccion de la villa de Manacor llama á los que se crean con derecho á los bienes y herencia de D. Guillermo Antonio Salom, que falleció el día 1.º de Junio de 1762 y que sean de la parentela de D.ª Juana Ana Roselló y Reus que falleció en aquella villa el día 15 de abril de 1807.

Por el mismo se saca á pública subasta por término de veinte días una casa y corral sita en Villafrauca, calle de Llobera.

En el vapor-correo que saldrá esta tarde serán embarcados varios presos que han sido destinados á extinguir sus condenas en varios presidios de la península.

La Direccion general de Aduanas ha publicado el resumen de las cantidades y valores de los principales artículos esportados de la Península é islas Baleares en los seis primeros meses de 1883 é igual período del 84, y en dicho estado encontramos que el pasado año se esportaron 72.662.800 kilogramos de naranja, y este año 75.318.000 kilogramos dando un aumento de esportacion en aquellos seis meses de 2.855.200 kilogramos.

Hoy á las seis de la mañana ha fondeado en nuestro puerto el vapor *Puerto Mahon*, procedente de Mahon. Ha sido portador de la correspondencia, 20 pasajeros y carga.

Dice *El Diario*:

«Como hay necesidad á veces de mandar uno ó más sellos de correos para contestar á preguntas, ó para el completo de cantidades mayores, y las cartas dirigidas á diferentes puntos de la Península se reciben cortadas, el modo de que no se inutilicen los sellos que se manden dentro, es colocarlos bajo del sello que lleva pegado el sobre en uno de sus ángulos.»

Escribe *Las Noticias*:

«Insistimos otra vez llamando la atencion del Sr. Administrador de Contribuciones y Rentas sobre lo mal abastecidos que se encuentran la mayor parte de los estancos de esta ciudad. Este mañana sin ir más lejos, hemos recorrido algunos en busca de una de las clases más usuales de tabaco y en ninguno de ellos la hemos podido encontrar y como esto nos ha sucedido varias veces en corto tiempo, esperamos del celo del Sr. Administrador que tomará sus medidas á fin de que la falta no se repita con tanta frecuencia, pues con ello se perjudican notablemente, en primer lugar los intereses del público, y en segundo los del Tesoro.»

SECCION DE ANUNCIOS

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

EMBARCACIONES DESPACHADAS.
Dia 5.

Para Porto Colom bateo Maria, de 46 ton., pat. Gabriel Valent, con 5 mar. y lastre.
Para Valencia laud San Bernardo, de 42 ton., pat. Matias Alberti con 6 mar. y efectos.
Para Denia laud Esperanza de 32 ton., pat. Jaime Bosch, con 4 mar., 1 pas. y leña.
Para Ciudadela pailebot Margarita, de 24 ton., patron Martin Pons, con 4 mar., 4 pas. y efectos.
Para Ciudadela pailebot Marina, de 36 ton., pat. Jaime Vives, con 4 mar., 4 pas. y efectos.

ACADEMIA DE LA JUVENTUD CATOLICA

En sesion celebrada en 25 del corriente se acordó, en vista de las actuales circunstancias en que la mayor parte de los señores socios aun no han regresado del campo, suspender la abertura de las clases anunciadas hasta el dia tres del próximo Noviembre, abriéndose en el nuevo local que habita esta Sociedad calle de Campaner, núm 1. Lo que tengo la satisfaccion de hacer público para conocimiento de los Sres. socios y demas personas á quienes pueda interesar.
Palma 26 Setiembre de 1884.—P. A. de la J. D. El Vice Secretario, Miguel Martorell.

LA CORDELETA ESPAÑOLA EN LIQUIDACION.

En cumplimiento del art. 241 del Código de Comercio, esta Sociedad ha pasado á todos sus accionistas un estado de la misma perteneciente al mes de Setiembre. Si alguno de aquellos señores no lo hubiese recibido sirvase avisar y se le facilitará en seguida.
Por la Cordelera Española en liquidacion.—El Presidente de la Comision liquidadora.—Antonio Pomar.

SOCIEDAD AGRICOLA INDUSTRIAL Y COMERCIAL de Manacor.

Se hace presente á los accionistas de esta Sociedad que no hayan hecho efectivo el cuarto dividendo pasivo de sus acciones, que por acuerdo del Consejo de Administracion, desde el dia 21 del mes corriente, empezarán á cargarse los intereses al 7 por ciento sobre los dividendos que se hallen en descubierto.
Palma 6 Octubre de 1884.—El Director Gerente interino, Guillermo Creus.

ORNAMENTOS SAGRADOS

DE LA PRIMERA CASA DE ESPAÑA

Paloma y Serra, de Barcelona.

Unico depósito en Palma calle de Odon Colom núm. 6 y Perejil números 1 y 3.—Representantes Sres. Boix y Matas.

Números modelos confeccionados y para confeccionar en fino falso.

Esta casa cuenta con un gran surtido en varios géneros, como casullas, ternos, capas pluviales, paliós, gremiales, paños de hombros, estandartes, pendones, cíngulos, albas, roquetes sobrepellices, etc., así como tisús, lamas de oro y plata, brocados, damascos, terciopelos, rasos, galones, flecos, borlas, puntas de hilo y de oro, etc.

Se dan facilidades para el pago.
Esta casa no tiene viajante por las villas de esta isla.

POMADA

ANTI-HERPÉTICA VEGETAL

DE VALENZUELA HERMANOS

Premiada en la exposicion farmacéutica Nacional de 1882.

Esta honrosa recompensa fuera la mayor recomendacion que podríamos hacer del buen éxito de esta pomada sino contáramos ya con el crédito que ha sabido conquistarse por espacio de muchos. Los herpes, quemaduras extensas, grietas en los pezones, almorranas, cortaduras de la cara seguidas de un mal resultado á consecuencia de afeitarse con navajas descuidadas, sabañones, etc. son combatidos con felicidad por el uso de esta pomada.

Bote 6 reales. Le acompaña un extenso prospecto.
Depósitos en Palma: Plaza de la Libertad núm. 10, (frente la Glorieta); Plaza de la Cuartera núm. 2, (Espartería).

Jarabe contra la TOS.—De rápidos efectos y muy singularmente contra la COQUELUCHE, como pueden atestiguarlo muchas familias en Palma y de algunos pueblos de la Isla. Botella 8 reales. Se despacha en los mismos puntos. 91

ZAPATERIA CENTRO BALEAR

CALLE ODON COLOM, NUM. 40,

Entre la sastrería PETIT-PARIS y el depósito de máquinas del Sr. Banqué.

MATEO CASTELL, dueño de la zapatería, ofrece toda clase de calzado elegante, cómodo, sólido y barato, en cuya fabricacion no se emplean cartones ni zuelas artificiales, ni se utiliza mecanismo alguno.

El calzado á medida se sirve á las cuarenta y ocho horas.

Vino puro de clase superior

Desde hoy queda abierto al público su venta á cuenta del propio cosechero, en la calle del Obispo entre los números 41 y 43, (casa sin número) á 14, 16 y 20 céntimos el litro.

DEPOSITO DE PIANOS Y ARMONIUMS

DE B. C. PERELLÓ.

ALMACEN DE MÚSICA

19, UNION, 19.

REPRESENTANTE DE LAS PRINCIPALES FÁBRICAS MAS ACREDITADAS NACIONALES Y EXTRANJERAS

A PLAZOS Y AL CONTADO.

CINCO AÑOS DE GARANTÍA POR SU SOLIDEZ.

LOS ARMONIUMS Y PIANOS

SE ALQUILAN PARA USO DE LAS IGLESIAS Y DEMAS.

PRECIOS ECONÓMICOS.

PALMA

19, UNION, 19.

ARMONIUMS
A PLAZOS
DE 4 A 6 DUROS MENSUALES.

PIANOS
A PLAZOS
DE 6 A 10 DUROS MENSUALES.

LA PALMA

Fabrica de ladrillos hidráulicos bajo la direccion de D. Francisco Cabrer y Nicolau.

Este acreditado establecimiento acaba de recibir todos los aparatos necesarios para poder servir con prontitud á perfección, cuantos pedidos tuvieren á bien hacerle los compradores.

Ademas, fabricará todos los dibujos de capricho que el buen gusto de los señores directores de obras se dignen encargárselos. Para ello, se avistarán con el Director de la Fábrica, Piedad 6; ó bien en el establecimiento mismo.

Tambien se admiten encargos para dibujos que guarden relacion con el decorado de los aposentos.

La Fábrica responde del buen éxito de sus productos, mientras que, en su colocacion se atuvieran á las prescripciones del Director.

En todo caso, siempre se garantizan la solidez y perfeccion de los ladrillos.

150.-Olmos.-150.

ORNAMENTOS

PARA EL CULTO DIVINO

El antiguo y conocido representante de las principales fábricas del Reino y extranjeras Manuel Riá, acaba de recibir un completo y variado surtido de géneros tal como á continuacion se expresa:

Ternos hechos, casullas, dalmáticas, capas pluviales, pendones ó estandartes, lamas de plata y oro, brocatelas, tapicerías, damascos de seda, galones finos y entrefinos, falsos, galones agramanes, puntillas finas, entrefinas, falsas, rasos de seda superior, zargas para canónigo, bonetes, solideo, telas de hilo para forros de casullas y ternos, terciopelo hutch, albas hechas y sin hacer, cíngulos de clases muy ricas.

Las señoras que se dedican á bordar de oro y plata, encontrarán canutillos, hilos de todas clases, lentejuelas de todas clases y tamaños, recortaduras y piedras de varias clases y colores.

Todo se expende á precio de fábrica. Hay extensidad para los pagos.

Santo Espíritu núm. 50, Pral.

MÁQUINAS PARA COSER

DE TODOS SISTEMAS

RELOJERÍA DE RUBIROLA

Odon-Colom y Siete Esquinas—Palma

Primera casa en esta Isla que hace tiempo viene expendiendo las máquinas para hacer ojales, camisería, sastrería, zapatería, y en especial para bordados.

Nuevos inventos, solidez y reformas.

La misma casa cuenta con viajantes inteligentes para atender á cuantas reclamaciones se le hagan, con residencia en esta Capital, Manacor, Felanitx, Sóller, Inca, Binisalem, Mahon, Ciudadela é Ibiza.

Venta á plazos de 4 á 10 reales semanales. Toda máquina se entrega á la prueba del comprador.

Se recomponen toda clase de máquinas para coser y ademas relojes, á precios módicos.

Relojería de Rubirola, Odon-Colom.

ALQUILER.—En la calle de San Bartolomé, núm. 5, cerca la administracion de Correos, hay un segundo piso para alquilar; en los entresuelos de la misma casa darán razon.

VENTA.—Se vende á voluntad de su dueño una finca rústica denominada el Vergel, sita cerca la villa de Bañalbufar, su producto es vino, algarrobas, granos y hortalizas, tiene dos derechos de agua uno de la fuente llamada de Can Fure y otro de las Figueras, y una casa de bastante comodidad en dicha villa de Bañalbufar. El encargado para su venta se halla domiciliado en esta ciudad, calle de la Marina n.º 52.

VENTA.—Se vende una casa con una porcion de tierra de unos cinco destres de extension llamada Es nogueral, situada en uno de los puntos más alegres de Valldemosa. Para informes, calle de la Alfarería núm. 7.

ENSEÑANZA DE LA LENGUA FRANCESA

por el Pbro. D. Juan Galmés

El dia 15 del actual principiará de nuevo las lecciones en su casa, Pelayres 46-1.º, á las horas de costumbre, y á domicilio á horas convenientes.

Para los caballeros que deseen perfeccionarse en el idioma tendrá clase especial segun el número que se reúna.

CARTAS DE SON RAPIÑA

en defensa del célebre discurso atribuido al Académico D. Antonio escritas por UN CANOVISTA profesor jubilado de Instruccion primaria.

Las publica para enseñanza y solaz de sus lectores UN TRADICIONALISTA.

Salen á luz con autorizacion del Canovista, «y nuevamente revisadas, corregidas y adicionadas por el Profesor jubilado.»

«Nosotros (así termina la ADVERTENCIA que va al frente), con el deseo de contribuir cuanto nos sea posible al mayor descrédito del sistema liberal, una y mil veces condenado por la Iglesia, titularíamos con más propiedad el trabajo del discípulo y admirador de Cánovas LO LIBERALES PINTADOS POR SÍ MISMOS. Y, en efecto, examinada la obra desde el punto de vista religioso, político y literario, es, á nuestro modo de ver, la mejor refutacion del liberalismo de todos los colores, incluso el enmascarado y vergonzante llamado vulgarmente mesticeria.—Palma 30 de Agosto de 1884.—UN TRADICIONALISTA.»

Véndese este folleto al precio de dos reales, en la librería de Propaganda Católica, Fortuny 6.

ALQUILERES.—Se alquila un segundo piso con agua de fuente y coladuría calle de Pelaires número 105; otro en la calle de la Soledad con agua de fuente; un tercero y un cuarto con agua de grifo, en la plaza de la Libertad número 2. En el número 18 de la misma plaza informarán.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 8 á las 4'15 t.

Han sido desmentidos oficialmente los nuevos rumores alarmantes sobre Cuba.

Muchos serranistas proyectan la aproximacion á los sagastinos.

Se ha inaugurado una exposicion de Horticultura.

El viérnes llegará Sagasta.

Madrid 8 á las 6 t.

Mejora la salud en Argelia.

Queda prohibida la introduccion en Francia de trapos de España.

El hijo de Bismark celebra conferencias con Ferry.

Se han declarado numerosas quiebras en el Callao; la situacion mercantil es aflictiva.

Madrid 8 á las 7 n.

A mediados del corriente mes zarpará de Cádiz la Escuadra de instruccion.

Los franceses han derrotado á los chinos en Lochnan; continuan avanzando.